



ESPAÑA

10	ES	11	NÚMERO	12	Y
		21	243075		
		22	FECHA DE PRESENTACIÓN		
			16 SET. 1977		

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NÚMERO				
	5204 A/76		16.09.76		Italia

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A63H 83/10; F04C 2/00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSICION PERFECCIONADA DE CONSTRUCCIONES DE ENCASTRE"

71	SOLICITANTE (S)
	Giancarlo BASSANI

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Via A. PAPA, 42 - BRESCIA/Italia.-

72	INVENTOR (ES)
	Giancarlo BASSANI

73	TITULAR (ES)
	Giancarlo BASSANI

74	REPRESENTANTE
	D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud se refiere a una disposición perfeccionada de construcciones de encastre.

5. Muchos son los sistemas de composición de encastre y entre ellos aparece el presente sistema, que es verdaderamente característico por sencillez en el uso, por racionalidad en la composición, por economicidad debida a la mínima cantidad de componentes necesarios.

10. El sistema, objeto del presente invento, está basado en el principio de los elementos modulares que se unen entre ellos por medio de encastre.

15. Las partes que componen el sistema son dos: los elementos perfilados con sede de encastre negativas y los tarugos de juntura que se encajan en las sedes de encastre negativas de los elementos perfilados.

20. Los elementos perfilados, con sedes negativas, por consiguiente están unidos entre ellos por los tarugos de juntura. Por consiguiente, los tarugos de juntura tienen una sola función: la de tener unidos los elementos perfilados. Los elementos están variedamente perfilados y por sus formas son idóneos para realizar construcciones completas, sólidas y bien definidas.

25. A fin de que la descripción y continuación sea más comprensible, nos serviremos de los dibujos allegados, los cuales están trazados a modo de ejemplos y por esto no vinculantes, ya que establecen los principios que definen y distinguen el sistema.

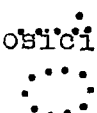
30. Las figuras 1A y 1B ilustran elementos aplanados con tarugos de juntura. Las figuras 2A y 2B ilustran elementos en ángulo y tarugos de juntura.

La figura 3 ilustra cuatro elementos de ángulo exterior, unidos por medio de tarugos de juntura.

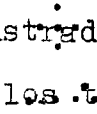
En las figuras 4,5 y 6 están ilustrados elementos con diferentes formas y sus tarugos de juntura.



5. La figura 7 indica unos elementos perfilados, mirados desde arriba, en donde las líneas punteadas indican la posición de los tarugos de juntura incorporados.



10. En la figura 1A los elementos perfilados (1) ilustrados son aplanados y dibujados en posición de montaje con los tarugos centrales cuadrados (2) y los tarugos terminales triangulares (21).



15. La figura 1B ilustra, compuestos, los componentes dibujados en la figura 1A, los cuales constituyen una tabla plana que puede ser agrandada como se quiera, mediante el uso de elementos siempre iguales o sus múltiplos o submúltiplos, como el elemento (9) grisado.

20. Como puede comprobarse, el elemento (1) no es otra cosa que una tableta plana, cuadrada, que tiene cierto espesor, y que tiene los cuatro lados surcados por una ranura(6), central, paralela a los planos y orientada hacia el interior del elemento. La ranura (6) tiene cierta profundidad y deja, en el centro del elemento, el núcleo (5).

El espesor (3) de las paredes tiene la misma medida del ancho de la ranura (6).

25. Los tarugos, cuadrados (2) o triangulares (21), de juntura, tienen la función, como se dijo antes, de tener unidos más elementos y tienen el mismo espesor que las ranuras (6).

30. Los tarugos (2) o (21), cuando vienen introducidos en la ranura (6) de un elemento, quedan en esto bien fijados, y si vienen introducidos en las ranuras de dos elementos acercados

como en la figura 1B, los tarugos tienen unidos los dos elementos en manera segura, estable, compacta y alineada.

5. En la figura 2A están ilustrados dos elementos (11) perfilados en ángulo, con los tarugos (2) y (21) separados, en posición de montaje, mientras que en la figura 2B las mismas piezas están unidas y realizan una composición a U.

En ambas figuras 2A y 2B se notan los elementos (11) que tienen la ranura (6) sobre todo el contorno.

10. En la figura 2A el elemento (11) presenta grisado el núcleo central (5).

Estos elementos (11), sobre una sola pared exterior, tienen aberturas (7), continuación de la ranura perimetral (6) de un plano.

15. Estas aberturas (7) permiten la unión del elemento (11) con cualquier elemento perfilado.

20. Dicha unión entre dos elementos, por medio de las aberturas (7) transforma el elemento base, como en el ejemplo grisado en la figura 2B, donde el elemento aplanado (9) transforma el elemento en ángulo (11) en elemento a T. El elemento (9) está juntado y tenido unido al elemento (11) por medio de tarugo (21) o (2).

25. En la figura 3 vienen ilustrados cuatro elementos (12) perfilados a ángulo exterior, provistos, como todos, de ranura perimetral (6), núcleo central (5) y aberturas (7), que se mantienen unidos por los tarugos (2) y (21). Estos elementos, combinados con otros elementos (12) forman un cubo, como el ilustrado con línea punteada en la figura 3; o, combinados con otros elementos, como, por ejemplo, con el elemento aplanado (9) grisado, mediante las aberturas (7) y tarugos (2) ó

En la figura 4 viene dibujado el elemento (13) en ángulo, dividido internamente por un soporte central (8), también provisto de ranura perimetral (6). El elemento (13) está dotado de aberturas (7) puestas en un lado exterior. Con estas aberturas (7) el elemento (13) puede combinarse con los elementos (9), (11), (12), (13) y otros más.

5.

En la figura 4 está grisado un elemento (9) aplanado, unido lateralmente, por medio de las aberturas (7) al elemento (13). El elemento (9) es aplanado, tiene ranuras (6) y es menor con respecto al elemento (1).

10.

La figura 5 ilustra el elemento (14) perfilado a T, teniendo ranura periférica (6) y pared mayor (10) con aberturas (7) capaces de retener alineado un elemento aplanado (9), grisado, que así transforma el elemento a T en elemento a cruz.

15.

Este elemento, como los otros, se encaja y alinea, por medio de los sectores (2) ó (21), con cualquier elemento ya ilustrado por medio de las ranuras periféricas (6).

20.

La figura 6 representa el elemento (15) a T con dos soportes centrales (8), teniendo todos los bordes surcados por las ranuras periféricas (6); también esto está provisto de aberturas (7), capaces de recibir los tarugos (2) y (21) para unir el mismo a otros elementos.

25.

En la figura 6 está grisada el elemento (9) unido al elemento (15) por medio de los sectores (2) fijados en las aberturas (7).

30.

La figura 7 representa en planta los elementos (1) planos, los elementos (16) en ángulo, los elementos (9) planos, los elementos (11) en ángulo y los elementos (12) perfilados en ángulo exterior, que están unidos, o en fase de unión, por los sectores (2) y (21). los cuales aparecen grisados en las

posiciones en las cuales la unión ha tenido lugar y donde aparecen también, distintamente grisados, los núcleos centrales (5) de cada elemento.

5. Los tarugos (21) y (2), como se ve, están sujetos por los ángulos exteriores de los núcleos.

Después del atento examen de las figuras aquí ilustradas y descritas, es posible deducir la racionalidad del sistema - que permite la composición de elementos variados para realizar planos, ángulos interiores y exteriores paredes en ángulo interiores y exteriores, todo verdaderamente terminado sin espacios vacíos o interrupciones.

15. Las formas factibles mediante el uso de este sistema resultan variadísimas porque el sistema mismo queda completo - cuando además de los elementos planos, en ángulo y en ángulo exterior, están presentes también los semicilíndricos, semicónicos y semiesféricos.

Por razones de espacio y de sencillez aquí no está incluida la ilustración de los elementos semicilíndricos, semicónicos y semiesféricos.

20. El presente sistema es apto para la realización de juguetes en plástico, metales ligeros y madera, o para la realización de prefabricados en madera, metal, hormigón armado, plástico, etc., y también es idóneo para el modelismo.

25. Otra característica del sistema es que todos los elementos y tarugos pueden ser compuestos y separados a gusto, para realizar infinitas composiciones diferentes.

Hecha la descripción del presente invento se hace -
 constar que esta solicitud se recoge a la prioridad de la
 solicitud italiana Nº 5204 A/76, depositada el 16 de Sep-
 tiembre de 1976, y que se declaran como nuevas y de pro-
 pia invención las reivindicaciones siguientes:

5.

1.- Disposición perfeccionada de construcciones de -
 encastre, caracterizada por el hecho que este constituí-
 do, en lo fundamental, por dos componentes: el elemento
 10. variadamente perfilado con ranura perimetral, el tarugo
 de junture variadamente perfilado que, fijado en las ran-
 nuras perimetrales de los elementos, mantiene éstos uni-
 dos en manera sólida y alineada.

15.

2.- Disposición perfeccionada de construcciones de
 encastre, como en la reivindicación 1, caracterizada por
 el hecho que todos los elementos perfilados son modulares
 y se adaptan al adherirse entre ellos y donde todos tie-
 nen iguales espesores y ranuras perimetrales con las mis-
 20. mas características.

20.

3.- Disposición perfeccionada de construcciones de
 encastre, como en las reivindicaciones 1 y 2, caracte-
 rizada por el hecho que los elementos perfilados vienen --
 realizados en formas geométricas y por ésto capaces de -
 25. combinarse entre ellos para la composición de planos, án-
 gulos, ángulos exteriores, paralelepípedos, cilindros, -
 esferas y conos.

25.

4.- Disposición perfeccionada de construcciones de
 encastre, como en las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracte-
 rizada por el hecho que tiene los tarugos de junture, --
 30.

30.

con formas variadas, capaces de mantener unidos y perfectamente colgados entre ellos dos o más elementos perfilados, desapareciendo en sus ranuras.

5. 5.- Disposición perfeccionada de construcciones de encastre, como en las reivindicaciones 1, 2, 3 y 4, caracterizada por el hecho que tiene elementos con aberturas laterales para unir a ellos otros elementos capaces de cambiar sus formas iniciales y por consiguiente sus estructuras y su función.

10. 6.- Disposición perfeccionada de construcciones de encastre, como en las reivindicaciones 1, 2, 3, 4 y 5, caracterizada por el hecho que los elementos perfilados tienen angulaciones diferentes además de las del ángulo recto.

15. 7.- Disposición perfeccionada de construcciones de encastre, como en las reivindicaciones 1, 2, 3, 4, 5 y 6, caracterizada por el hecho que los elementos perfilados tienen formas semicilíndricas, semicónicas, semiesféricas, siempre con ranuras perimetrales.

20. 8.- Disposición perfeccionada de construcciones de encastre, como en las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho que todas las piezas que lo componen son idóneas para la realización de cualquier figura, pueden ser separadas y descompuestas (con igual sencillez y racionalidad) y son usados para otras infinitas reelizaciones diferentes.

25. 9.- Disposición perfeccionada de construcciones de encastre, como en las reivindicaciones de 1 a 8, caracterizada por el hecho que viene usado para juguetes, para casas prefabricadas y para modelismo.

30.

10.- Disposición perfeccionada de construcciones de encastre, como en las reivindicaciones de 1 a 9, caracterizada por el hecho que viene realizado en plástico, maderas, metales estrujados o fundidos, también en combinación entre ellos.

5.

11.- DISPOSICION PERFECCIONADA DE CONSTRUCCIONES DE ENCASTRE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 9 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 2 láminas de dibujos.

10.

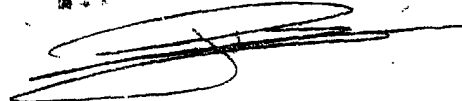
Madrid, a 16 de Septiembre de 1977

D. GIANCARLO BASSANI

p.a.

JAIMESERRA
F. P.

15.



20.

25.

30.

FIG.1A

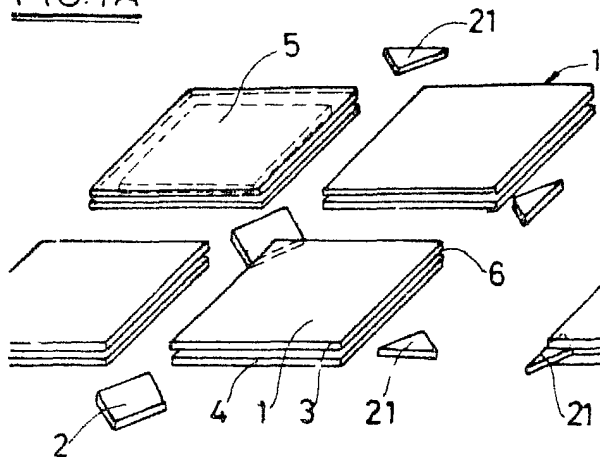


FIG.1B

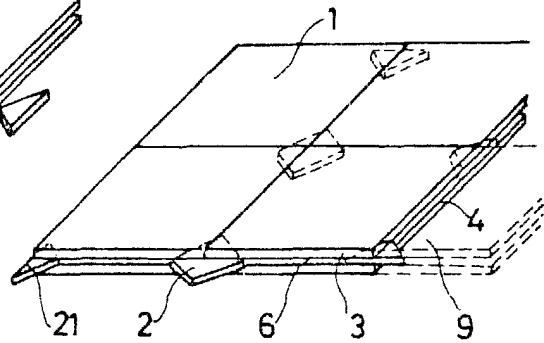


FIG.2A

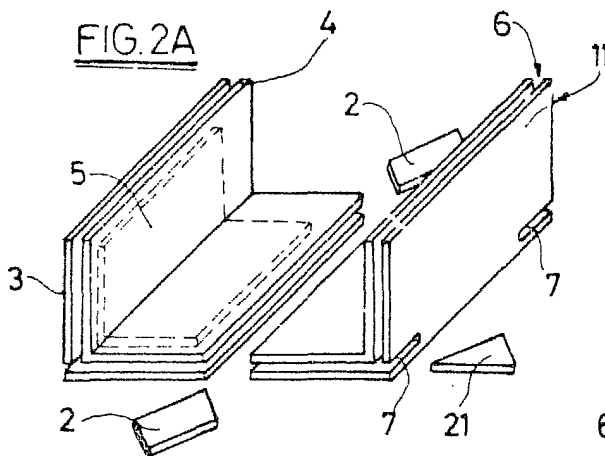


FIG.2B

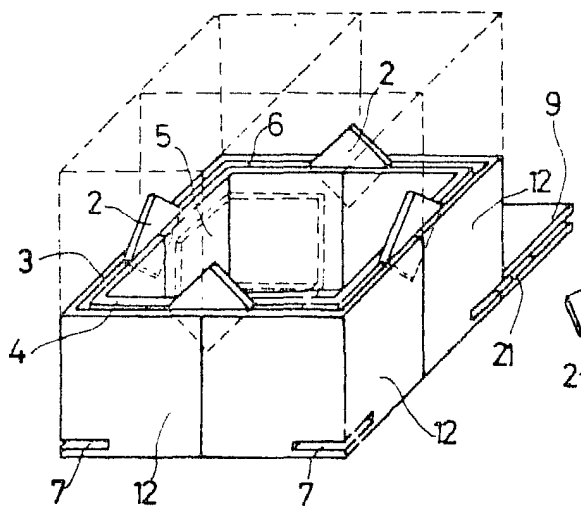
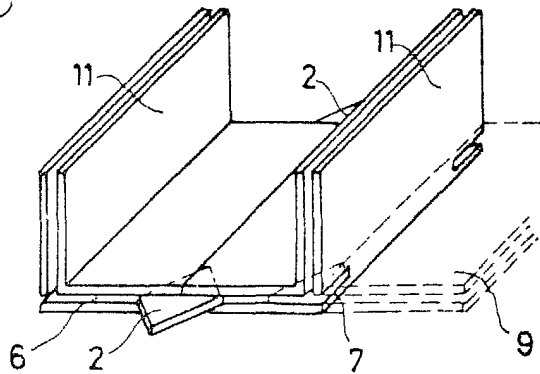


FIG.3

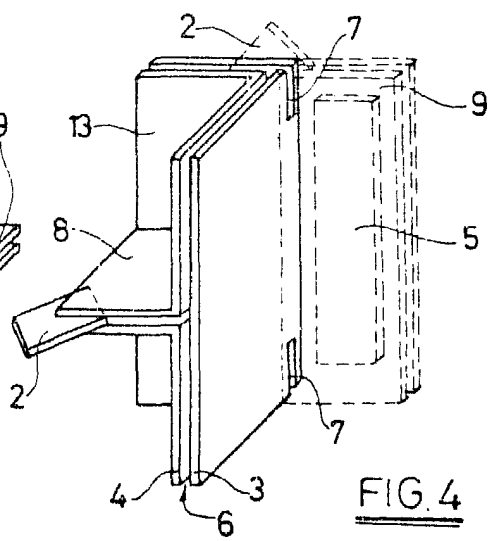


FIG.4

Madrid 29 SET 1977

p. p.

Firmado: JOSE F. NIETO

FIG.5

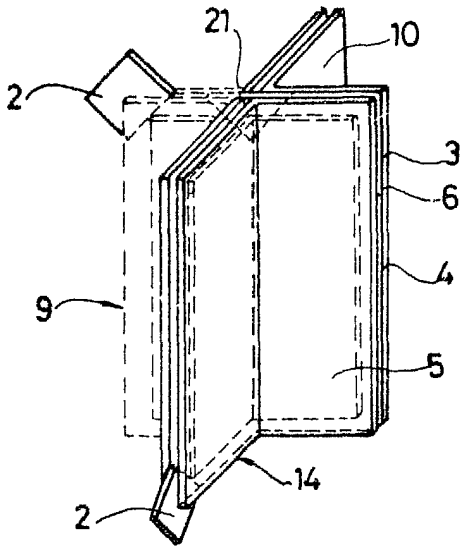


FIG.6

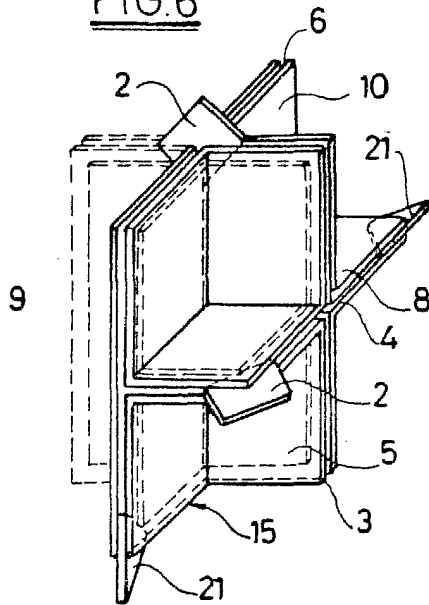
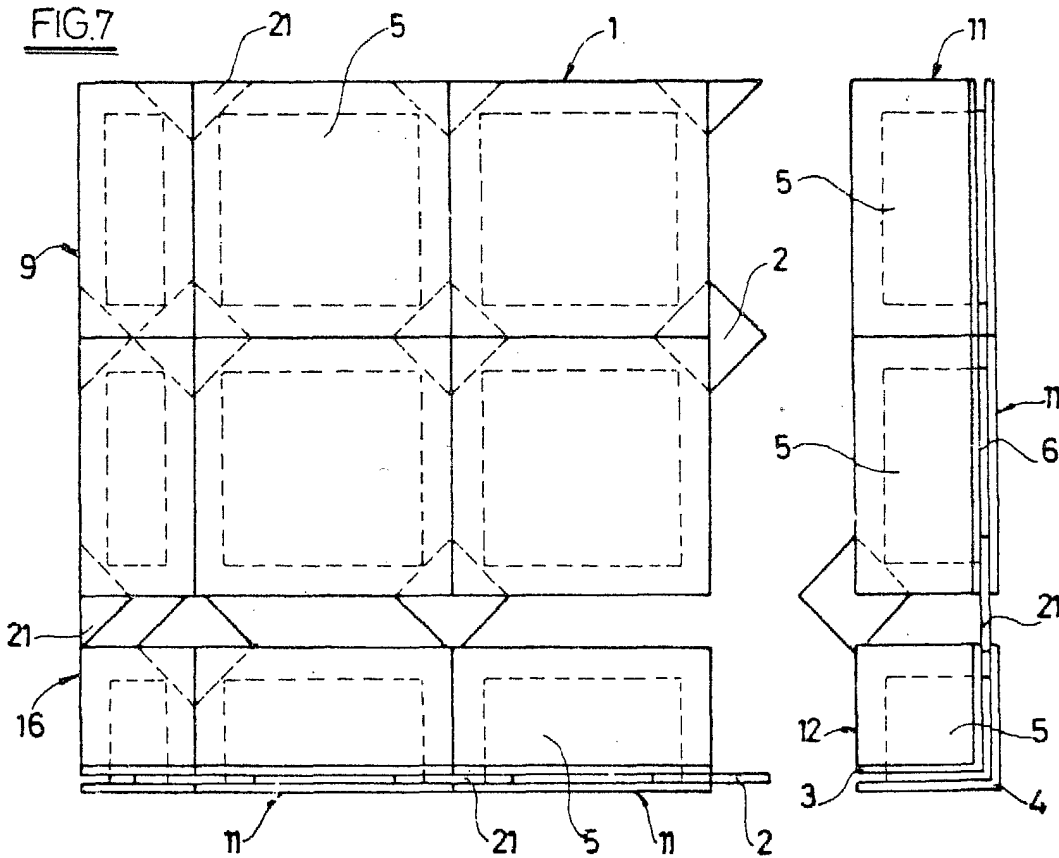


FIG.7



Madrid 29 SET. 1977

JAIME ISERN

P. P.

Firmado: JOSE F. NIETO